

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

Corporación Empresarial Vectalia, es un grupo empresarial con sede en Alicante, con más de cien años de experiencia, especializado en la movilidad y facility services. En la actualidad tiene una plantilla que ronda los 5.000 trabajadores y una importante cartera de clientes, tanto privados como de administraciones públicas.

En los últimos tiempos, el Grupo Vectalia, partiendo del área de transportes, se ha ido diversificando mediante la constitución de empresas y mercantiles que engloban: estaciones de autobuses, estaciones de servicio, aparcamientos, estacionamientos regulados y diversas actividades vinculadas a la movilidad.

La Dirección de **Corporación Empresarial Vectalia** es consciente que, dentro del ámbito de la Movilidad y más concretamente en los servicios de transporte de viajeros, la actividad está expuesta a una alta siniestralidad, lo que pone en riesgo la integridad física tanto de los usuarios que transporta, el personal de conducción, así como de peatones o terceros. Siendo así, considera necesario realizar una gestión de sus procesos y actividades de manera que se reduzcan los siniestros y sus consecuencias.

En este sentido, la Dirección de Corporación Empresarial Vectalia, y específicamente la **Dirección de Transporte**, se compromete a implantar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión basado en la norma **ISO 39001 Sistemas de gestión de la Seguridad Vial**, para los siguientes servicios:

1. *Transporte público urbano para viajeros en la ciudad de Alicante*
2. *Transporte público urbano para viajeros en la ciudad de Albacete*
3. *Transporte público regular interurbano de viajeros por carretera de uso general CV-211 Elx-Rodalia.*

Para dar cumplimiento a los requisitos del sistema de gestión y mejorarlo continuamente, la Dirección de Transporte de Corporación Empresarial Vectalia, en coordinación con el área de Calidad, se compromete a:

- Velar por el cumplimiento de los requisitos legales de aplicación, así como de cualquier otro requisito que la organización voluntariamente suscriba.
- Sensibilizar y formar a sus conductores en materia de conducción segura, de manera que puedan mejorar continuamente su desempeño al volante y minimizar los riesgos de incidencias graves derivadas de accidentes de tráfico.
- Realizar un mapeo de los siniestros, de manera que pueda tener identificados los puntos negros para la Seguridad Vial y le permita tomar decisiones específicas y en coordinación con otras partes interesadas.
- Establecer medidas para identificar, evaluar y controlar los riesgos relacionados con la seguridad vial, así como a la planificación de objetivos claros y a la identificación de áreas de mejora a través de una medición regular de los factores de desempeño de seguridad vial definidos.

El incumplimiento de esta Política podrá conllevar a **Corporación Empresarial Vectalia** a adoptar las medidas que considere oportunas, en función del daño ocasionado.

Al menos anualmente, y cuando sea necesario, se revisará y actualizará esta Política para su alineamiento con los: requisitos de la compañía, cambios significativos en el marco legal, del negocio y resultados de auditorías y análisis de riesgos.

Por la presente, queda aprobada por la Dirección de Transporte, la Política de Seguridad Vial de **Corporación Empresarial Vectalia**

04/04/2025